

C/Isaac Peral, 4
TEL.: 91 549 33 49
28015 MADRID
E-mail: información@bishop.es
www.bishop.es

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al patronato de **FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACION:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación Red Deporte y Cooperación**, (en adelante la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de **Fundación Red Deporte y Cooperación** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria PYMES adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables del mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

De acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y resultados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente

C/Isaac Peral, 4
TEL.: 91 549 33 49
28015 MADRID
E-mail: informacion@bishop.es
www.bishop.es

informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

Aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación

Debido a las circunstancias de la actividad de la Entidad, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos, hemos considerado que la verificación de la aplicación de recursos obtenidos es un aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Entidad se encuentran recogidos en la memoria abreviada.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la confirmación de la aplicación de recursos mediante facturas o confirmaciones de terceros y la revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada adjunta.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la Entidad en España y que se detalla en la nota explicativa 2 adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede

C/Isaac Peral, 4
TEL.: 91 549 33 49
28015 MADRID
E-mail: información@bishop.es
www.bishop.es

preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la **Fundación Red Deporte y Cooperación**, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

C/Isaac Peral, 4
TEL.: 91 549 33 49
28015 MADRID
E-mail: informacion@bishop.es
www.bishop.es

BISHOP AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S-1825



Carlos Rodicio de Soto
Socio-Auditor de Cuentas
Inscrito en el R.O.A.C. con el número 20.112
25 de julio 2025

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024

BALANCE DE SITUACIÓN

FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Balances

31 de diciembre de 2023 y 2024

(Expresados en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	-
Aplicaciones informáticas		-	-
Otro inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	Nota 6	5.587,71	3.049,56
Terrenos y construcciones		-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.587,71	3.049,56
Inversiones inmobiliarias		-	-
Terrenos		-	-
Construcciones		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 18	1.500,00	1.500,00
Instrumentos de patrimonio		1.500,00	1.500,00
Inversiones financieras a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Créditos a terceros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-
Total Activos No Corrientes		7.087,71	4.549,56
Existencias		-	-
Comerciales y anticipos a proveedores		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11-12	279.284,99	404.068,14
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		-	-
Deudores varios		277.984,99	404.068,14
Personal		1.300,00	1.300,00
Activos por impuesto corriente		-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Créditos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11-12	22.275,39	24.613,82
Créditos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		22.275,39	24.613,82
Periodificaciones a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	12.235,05	25.460,25
Tesorería		12.275,39	25.460,25
Total Activos Corrientes		313.795,43	454.142,21
Total Activo		320.883,14	458.691,77



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Balances

31 de diciembre de 2023 Y 2024

(Expresados en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>
Fondos Propios	Nota 14	54.182,87	185.702,59
Capital			
Fondo Social		30.000,00	30.000,00
Reservas			
Legal y estatutarias		-	-
Otras reservas		169.203,31	168.616,73
Resultados de ejercicios anteriores		(147.219,48)	(145.020,44)
Remanente		24.263,88	24.263,88
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(171.483,36)	(169.284,32)
Resultado del ejercicio		2.199,04	132.106,30
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		193.417,69	203.593,50
Total Patrimonio Neto		247.600,56	389.296,09
Deudas a largo plazo		42.815,20	42.815,20
Deudas con entidades de crédito		-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero		-	-
Otros pasivos financieros		42.815,20	42.815,20
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Total Pasivos No Corrientes		42.815,20	42.815,20
Deudas a corto plazo		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 15-16	30.467,38	27.140,30
Proveedores a corto plazo		6.969,79	6.969,79
Acreeedores varios		8.439,68	6.792,68
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-	-
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 17	15.057,91	12.818,01
Anticipo de clientes		-	-
Total Pasivos Corrientes		30.467,38	26.580,48
Total Patrimonio Neto y Pasivo		320.883,14	458.691,77



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2024**

(Expresadas en euros)

	<i>Nota</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>
Ingresos de la actividad propia	Nota 19	2.388,14	89.511,51
Gastos por ayudas y otros		(17.512,09)	(33.450,23)
Aprovisionamientos	Nota 19	(8.199,31)	(74.893,66)
Otros ingresos de la actividad		-	-
Gastos de personal	Nota 19	(37.315,90)	(41.643,07)
Otros gastos de la actividad		(49.183,31)	(73.792,29)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(7.215,08)	(4.045,60)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-	-
Subvenciones, donaciones, legados transf. Ejercicio		120.379,85	266.536,19
Otros resultados		-	-
Resultado de explotación		3.342,30	132.180,30
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(1.143,26)	(74,00)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado enajenación de instr. financieros		-	-
Resultado financiero		(1.143,26)	(74,00)
Resultado antes de impuestos		2.199,04	132.106,30
Impuesto sobre beneficios		-	-
Resultado del ejercicio		2.199,04	132.106,30



MEMORIA DEL EJERCICIO

FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(1) Naturaleza y Actividades de la Entidad

Fundación Red Deporte y Cooperación (en adelante la Entidad) se constituyó en Madrid el día 24 de noviembre de 1999 como asociación por un periodo indefinido, cambiando a fundación en 2005. Su domicilio social y fiscal se encuentra en la Plaza del Padrón, 11, en Madrid. Su CIF es G-84388909.

El objeto de la Entidad consiste en utilizar el deporte y herramientas lúdicas para promover la integración de colectivos en riesgo de exclusión social, entre los que destaca población refugiada, inmigrante en riesgo, y juventud que se haya fuera del mercado laboral y en situación de vulnerabilidad. El proceso de integración, se basa en la interacción de diferentes componentes, que se enmarcan dentro de la presente actividad:

- Actividad deportiva convencional y lúdica
- Torneos de corta duración, entrenamientos regulares y jornadas lúdicas deportivas en la comunidad
- Actividades de deporte alternativo, como juegos cooperativos
- Desarrollo de talleres formativos en habilidades interpersonales, como comunicación, liderazgo o desarrollo en equipo
- Elaboración de materiales de investigación y evaluación de los programas llevados a cabo por nuestra organización
- Cooperación con terceras entidades a través de sinergias en el desarrollo de programas comunes
- Capacitación de jóvenes de cara a su mejor empleabilidad
- Implementación de actividades de apoyo escolar junto a deporte.

La actividad está llevada a cabo con herramientas de seguimiento y evaluación que nos permiten medir con cierta eficacia el impacto sobre los participantes.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Junta Directiva de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2024, serán aprobadas por la Junta General sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- (d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- (i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas requiere el uso de estimaciones sujetas a un elevado grado de juicio. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

- (ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

- (e) Principio de empresa en funcionamiento

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o los pasivos en el ejercicio siguiente.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(3) Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2023 y 2024 de la Sociedad a presentar al Patronato es como sigue:

Base de reparto	2023	2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.199,04	132.106,30
Remanente	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Otras reservas	-	-
TOTAL BASE DE REPARTO=TOTAL APLICACIÓN	2.199,04	132.106,30

Propuesta de distribución	2023	2024
Reserva Legal	-	-
Reserva Voluntarias	-	-
Remanente	-	-
Compensación pérdidas ejercicios anteriores	2.199,04	132.106,30
Pérdidas ejercicios anteriores	-	-
TOTAL APLICACIÓN= TOTAL BASE DE REPARTO	2.199,04	132.106,30

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que corresponden a los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas, figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en el que se incurren.

(i) Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de sus vidas útiles estimadas en 5 años.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	% amortización
Mobiliario	Lineal	12,5 %
Equipos para procesos de información	Lineal	25 %
Otro inmovilizado material	Lineal	10 %

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurrén.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Entidad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Entidad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	% amortización
Inmuebles	Lineal	2%

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen el valor de los activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, la Entidad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Entidad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (b) (inmovilizado). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Entidad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Entidad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Entidad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(iv) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Entidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Entidad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Entidad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Entidad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

(v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Entidad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Entidad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Entidad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Entidades. En este último caso, se reconoce una provisión.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento. No obstante, en el caso que su efecto sea poco significativo se registran por su valor nominal.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(g) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública. No obstante, la Entidad incluye en el coste de adquisición, los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tienen tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la producción real.

A estos efectos, los ingresos derivados de las subvenciones, donaciones y legados sobre activos productivos no se consideran como una minoración del coste de producción de las existencias.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Entidad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Aprovisionamientos.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(i) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(i) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Entidad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

La Entidad considera que estos requisitos se cumplen en el momento de entrega efectiva de los bienes al comprador.

(ii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Entidad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Entidad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(iv) Compensación y clasificación

La Entidad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(l) Medioambiente

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(m) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La Entidad no tiene inmovilizado intangible a cierre del ejercicio 2024.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

2024	Mobiliario	Equipos Procesos Información	Elementos de Transporte	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 1 de enero de 2024	586,10	1.341,22	18.657,73	8.954,00	29.539,05
Altas	-	529,47	-	977,98	1.507,45
Bajas	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2024	586,10	1.870,69	18.657,73	9.931,98	29.539,05
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	(57,00)	(864,41)	(15.866,73)	(7.163,20)	(23.951,34)
Amortizaciones	(58,61)	(233,80)	(2.790,99)	(962,20)	(4.045,60)
Baja en amortización	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(115,60)	(1.098,21)	(18.657,72)	(8.125,40)	(34.966,73)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	470,49	772,48	0,01	1.806,58	3.049,56

a) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2024 el importe del inmovilizado material totalmente amortizado es de 18.657,73 €.

b) Seguros

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material.

c) Arrendamientos financieros sobre bienes de inmovilizado material

A 31 de diciembre de 2024, no existen bienes de inmovilizado material en régimen de arrendamiento financiero.

(7) Inversiones inmobiliarias

La Entidad no dispone de inversiones inmobiliarias.

(8) Arrendamientos financieros - Arrendatario

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad no tiene contratos en régimen de arrendamiento financiero.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

(9) Arrendamientos operativos - Arrendatario

Durante el ejercicio 2024, la Entidad tiene arrendamientos operativos por importe de 12.100 euros.

(10) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas de grupo y asociadas

La Entidad tiene inversiones en empresas del grupo y/o asociadas al cierre del ejercicio 2024 (véase nota 18).

(11) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue (excepto inversiones en empresas del grupo y/o asociadas):

	2023		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Créditos y partidas a cobrar</i>				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	22.275,39	-	24.613,82
Deudores comerciales				
Clientes	-	-	-	-
Deudores varios	-	277.984,99	-	404.068,14
Personal	-	1.300,00	-	-
Total activos financieros	-	301.560,38	-	428.681,96

El valor contable de los pasivos es representativo de su valor razonable.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales****31 de diciembre de 2024****(12) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales****(a) Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	2023		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Depósitos y fianzas	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	22.275,39	-	24.613,82
Total	-	22.275,39	-	24.613,82

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2023	2024
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	-	-
Deudores varios	279.084,99	272.989,18
Personal	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 17)	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Total	279.084,99	272.989,18

(c) Deterioro del valor

A 31 de diciembre de 2023 y 2024 no existen correcciones por deterioro de créditos comerciales.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2023	2024
Caja y bancos	12.235,05	25.460,25

Todos los saldos son de libre disposición.

(14) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2024	2023	Otros ajustes	Aplicación del resultado	Resultado Ejercicio	2024
Capital	30.000,00	-	-	-	30.000,00
Fondo social	30.000,00	-	-	-	30.000,00
Reservas	169.203,31	(586,58)	-	-	168.616,73
Reserva legal	-	-	-	-	-
Reservas voluntarias	169.203,31	(586,58)	-	-	168.616,73
Resultado de ejercicios anteriores	(147.219,48)	-	(2.199,04)	-	(145.020,44)
Remanente	24.263,88	-	-	-	24.263,88
Resultados negativos anteriores	(171.483,36)	-	(2.199,04)	-	(169.284,32)
Resultado del ejercicio	2.199,04	-	2.199,04	132.106,30	132.106,30
Pérdidas y ganancias	2.199,04	-	(2.199,04)	132.106,30	132.106,30
Fondos Propios	54.182,87	(586,58)	-	132.106,30	53.596,29
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	193.417,69	10.175,81	-	-	203.593,50
Patrimonio Neto	247.600,56	9.589,23	-	132.106,30	389.296,09



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	2023		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	42.815,20	-	42.815,20	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	6.969,79	-	6.969,79
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-
Acreeedores varios	-	8.439,68	-	6.792,68
Personal	-	-	-	-
Total pasivos financieros	42.815,20	15.409,47	42.815,20	13.762,47

El valor contable de los pasivos es representativo de su valor razonable.

(16) Deudas Financieras y Acreeedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

La Entidad no tiene deudas con empresas de grupo y/o asociadas a cierre del ejercicio 2024.

(b) Deudas financieras

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad no tiene deudas financieras.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2023	2024
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	6.969,79	6.969,79
Acreedores	8.439,68	6.792,68
Personal	-	-
Administraciones Públicas por Impuesto sobre Entidades (nota 17)	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	15.057,91	12.818,01
Total	30.467,38	26.580,48

(d) Clasificación por vencimientos

Todos los pasivos financieros tienen su vencimiento establecido en un periodo inferior a un año para saldos del ejercicio 2024.

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	2023		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Activos</i>				
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
<i>Pasivos</i>				
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
Seguridad Social	-	884,10	-	886,63
HP Acreedora Subv	-	10.466,42	-	7.842,55
Retenciones	-	3.707,39	-	4.088,83
	-	15.057,91	-	12.818,01

La Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020-2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2024
Seguridad Social	2020-2024

FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas, incluyendo personal de alta dirección y administradores es el siguiente:

	2023	2024
Préstamos/Créditos	42.815,20	42.815,20
CC Patronos	17.050,06	18.206,06
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.500,00	1.500,00
Deudores	-	-
Acreedores	-	-

(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2024 se han abonado como rendimientos del trabajo a partes vinculadas el importe bruto de 27.662,60 Euros.

(c) Información relativa a personal de la Junta Directiva de la Entidad

Durante los ejercicios 2023 y 2024 la Junta Directiva no ha percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Entidad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de dicha Junta Directiva.

(19) Ingresos y Gastos

(a) Ingresos de la actividad propia

	2023	2024
Cuotas de asociados	1.910,00	3.350,00
Aportaciones de Usuarios	200,00	150,00
Subv. Imputadas al ejercicio	278,14	352.457,70
	2.388,14	356.047,70



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(b) Gastos por ayudas y aprovisionamientos

El detalle de los gastos por ayudas y aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2023	2024
Ayudas Monetarias	-	1.230,00
Gastos por colaboración	17.512,09	32.167,20
Compras de aprovisionamientos	1.349,50	74.893,66
Trabajos realizados por otras empresas	6.849,81	-
	27.711,40	108.290,86

(c) Cargas Sociales

Las cargas sociales corresponden exclusivamente a la Seguridad Social a cargo de la Entidad.

(d) Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio 2024, la Entidad percibió 352.547,70 euros en concepto de subvenciones y donaciones (120.379,85 euros en el ejercicio 2023).

(20) Otra información

(a) Información sobre empleados

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2023 y 2024, del personal y de los Administradores es como sigue:

	2023		2024	
	Fijo	Eventual	Fijo	Eventual
Hombre	1	-	1	-
Mujer	-	-	-	-
Total Cierre	1	-	1	-
Plantilla media Ejercicio	1	-	1	-

(b) Honorarios de auditoría

La empresa auditora (Bishop Auditores, S.L.P.) de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría por 2.000 euros + IVA.

El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2024, con independencia del momento de su facturación.



FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(21) Hechos posteriores al cierre

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias existentes al cierre del ejercicio 2024 ni otros cuyas condiciones no existiesen al cierre del mismo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'C' followed by 'R' and 'E' and a horizontal line.

FUNDACIÓN RED DEPORTE Y COOPERACIÓN

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

Reunida la Junta Directiva de Fundación Red Deporte y Cooperación, con fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio correspondiente entre 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes;

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by 'DT' and a horizontal line extending to the right.